ACTA DE RECEPCIÓN DE SOBRES
LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA
"PROVISIÓN DE UTILES DE OFICINA Y PRODUCTOS DE PAPEL CON CRITERIO SUSTENTABLE".

En la ciudad de Caacupé, capital del Departamento de Cordillera, a los 02 días del mes de abril del año 2.014, siendo las 09:00 horas, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, sito en Dr. Venancio Pino y Pozo de la Virgen, se realiza **EL ACTO DE RECEPCIÓN** de sobres ofertas por parte de quienes pudieran participar a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones para el llamado a Contratación Directa para la **PROVISIÓN DE UTILES DE OFICINA Y PRODUCTOS DE PAPEL CON CRITERIO SUSTENTABLE**, cuyos detalles forman parte del expediente de llamado autorizado por **Resolución Departamental N° 090/2014 de fecha 27 de febrero de 2014**, y publicado por el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones, previo informe por parte de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), según **Expediente de llamado N° 306.465 de fecha 07 de marzo de 2014 – ID: 272.116 y adenda N° 1 de fecha 24 de marzo de 2014** ----------

Se deja constancia de haber enviado cartas de invitación a eventuales oferentes a fin de participar del proceso de concurso para contratación directa, copia de las cuales obran en el legajo respectivo a los efectos de las verificaciones que correspondan de los órganos de control competentes. Tales invitaciones fueron dirigidas a las siguientes empresas: ----------

1- **GOLDEN TRADE S.R.L. con email** goldentrade@goldenline.com.py.---
2- **PAPELERA GUAIRA SRL con** Email: toledo.78@gmail.com.----------
3- **COMPUGRAF INFORMATICA con email:** compusrl@hotmail.com.------
4- **AMARAL S.R.L.** con **email:** amaral.08@hotmail.com.----------
5- **INFOCENTER S.A con email:** licitaciones@infocenter.com.py.----------

Se deja constancia de haber recepcionado sobres ofertas de la siguientes firmas:

1. **DISTRIBUIDORA PROVEPAR** con Mesa de entrada central N° 1361 de fecha 01 de abril siendo las 09:04. ----------
2. **LIBRERÍA FOTOCOPIADORA JR** con Mesa de entrada Central N° 1376 de fecha 01 de abril siendo las 10:17 hs.----------

Se menciona que no se procedió a la apertura de sobre por no contar con la cantidad de ofertas exigidas en el artículo 34 inc. C) de la ley 2051/03, se solicitara una prorroga conforme a la resolución DNCP 805/09. ----------

Se da por terminado el acto siendo la hora mencionada más arriba.----------

Lic. Blas Manuel Gini Cristaldo
ENCARGADO UOC